

I CONCURSO ARTE CON IMPACTO

1) Convocatoria y objetivo del concurso:

La Unidad de Arte y Estética (Comillas Arte), perteneciente al Servicio para el Desarrollo Integral de la Comunidad Universitaria (Comillas Comunidad), convoca el primer concurso de *Arte con Impacto*, relacionado con los ODS propuestos por Naciones Unidas.

Este concurso es fruto de la trayectoria y prestigio de los tradicionales concursos que vienen celebrándose en las últimas décadas en nuestra unidad: el Concurso Literario Memorial Florencio Segura (XXXVI edición), el Certamen de Artes Plásticas (XX edición) y el Concurso de Fotografía (XXVIII edición).

El objetivo de este concurso es retratar, a través de sus tres categorías, una realidad social o medioambiental que guarde relación con el planteamiento que hace Naciones Unidas a través del **Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 13 – ACCIÓN POR EL CLIMA: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.**

Dicho Objetivo pone de manifiesto los efectos del cambio climático, que afecta a todos los países de todos los continentes. Está alterando las economías nacionales y afectando a distintas vidas. Los sistemas meteorológicos están cambiando, los niveles del mar están subiendo y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos.

Toda la información sobre el ODS N° 13 puede encontrarse en la [página web](#) de los Sustainable Development Goals de Naciones Unidas.

2) Requisitos para participar

- El tema tiene que estar relacionado con alguna/s de las realidades que pone de manifiesto el [ODS N°13 de Naciones Unidas: Acción por el Clima.](#)

- Podrá participar toda la Comunidad Universitaria: alumnado, profesorado, personal de administración y servicios y Alumni.
- Se pueden presentar un máximo de cinco obras por participante.
- La obra ha de presentarse a título individual.

3) Modalidades y características

- Se establecen 3 categorías para este concurso:
 - **LITERARIA / XXXVI MEMORIAL FLORENCIO SEGURA.** Podrán presentarse distintos géneros: narrativa, poesía, microrrelato o ensayo.
 - Narrativa: ocupará una extensión máxima de 12 folios escritos a doble espacio.
 - Poesía: máximo de 100 versos en un solo poema, o varios que formen un conjunto temático.
 - Microrrelato: ocupará una extensión máxima de 200 palabras.
 - Ensayo: ocupará una extensión mínima de 5 folios y máxima de 10 folios escritos a doble espacio.
 - **ARTES PLÁSTICAS:** Será válida cualquier técnica y formato: pintura, dibujo, ilustración, cómic, ... No se admitirán a concurso las obras cuyas dimensiones excedan de 150×150 cm. Las obras presentadas no podrán llevar ningún tipo de enmarcación. Las obras sobre papel deberán ir protegidas con un acetato y en ningún caso con cristal. Las obras no podrán ir firmadas y todas ellas deberán llevar un título y un lema o pseudónimo.
 - **FOTOGRAFICA:** Las fotografías deben tener formato digital (jpg, jpeg o png), independientemente de la forma en que fueron capturadas –teléfono móvil, cámara digital o convencional-. Se permite el retoque de las fotografías, siempre que sea para aplicar filtros globales que mejoren su calidad (brillo, contraste, saturación, etc...). No está permitido, sin embargo, aplicar operadores globales para añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición original. Se recomienda una resolución de captura mínima de 1600 x 1200 píxeles. La organización podrá rechazar aquellas fotografías que no tengan una calidad aceptable para su posterior impresión. De la impresión se encargará la organización. Sea cual sea la forma de la fotografía, será encajada en su impresión

dentro de un formato A3+ (SRA3) con unas dimensiones de 45cm x 32cm. Las fotografías deberán ser inéditas, no presentadas a ningún otro certamen, no comercializadas, expuestas ni publicadas en ningún medio. Las obras que no cumplan estos requisitos podrán formar parte de la exposición, pero no podrán optar a los premios

4) Presentación de las obras

- Las obras presentadas no podrán ir firmadas y todas ellas llevarán un título y un lema o pseudónimo.
- Se podrá presentar un máximo de cinco obras por participante, pero deberán estar identificadas con el mismo lema o pseudónimo.
- Todos los trabajos se acompañarán de un documento (plica) en el que figuren los siguientes datos: Título del trabajo, lema o pseudónimo, nombre y apellidos del autor, dirección y teléfonos, correo electrónico y su condición de alumnos, profesor, personal de servicios o antiguo alumno. En el caso de los alumnos, deberán indicar el curso en el que están matriculados. La plica se adjuntará en el correo electrónico junto al trabajo.
- Las obras de las categorías LITERARIA y FOTOGRAFICA deberán enviarse en formato electrónico al correo concursos@comillas.edu. En el campo “asunto” deberá figurar el título del trabajo y, además, se adjuntarán dos archivos, uno con la obra a concurso y otro con la plica correspondiente. En el caso de la categoría de ARTES PLÁSTICAS se entregará la obra física y la plica en un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el título de la obra, el lema o pseudónimo y su condición de alumnos, profesor, personal de servicios o antiguo alumno. Se depositarán presencialmente en cualquiera de las dos sedes, y se entregará un recibo al autor con el que posteriormente podrá recoger su obra¹:

C/ Alberto Aguilera, 32 - Comillas Arte

Cantoblanco – Comillas Campus Life (edificio B)

HORARIO: De lunes a jueves, de 8:30 h. a 17:00 h. / viernes, de 8:30 h. a 14:00 h.

5) Plazos de presentación

¹ Las obras se guardarán un máximo de 3 meses durante los cuales el autor podrá recoger la suya. Pasado este plazo, se destruirán.

El plazo de entrega de los trabajos se iniciará en el momento de la publicación de estas bases y finalizará el día 19 de abril de 2024.

6) Jurado

El Jurado estará compuesto por representantes de distintas unidades docentes y podrá incluir algún experto que no sea miembro de la Comunidad Universitaria. El Jurado es soberano en sus deliberaciones y su fallo es inapelable.

7) Premios

Para cada categoría (literaria, artes plásticas y fotográfica) se fallará un primer premio de 600 euros y un segundo premio de 300 euros. Además, habrá tantas menciones de honor como considere el Jurado.

8) Fallo del concurso

El fallo del concurso se hará público a través de la página web y redes sociales una vez haya terminado el plazo de entrega de trabajos. Las obras se expondrán en el edificio B de Cantoblanco desde el 6 hasta el 17 de mayo; y en Alberto Aguilera, 23 desde el 20 hasta el 31 de mayo. Las personas que reciban premio o mención de honor recibirán el diploma en la Gala de Comillas Comunidad, el día 29 de mayo.

9) Derechos de autor y uso de los trabajos premiados

La organización no se hace responsable de aquellos elementos contenidos en los trabajos presentados que puedan ser susceptibles de reclamación en lo referente a derechos de autor. Los concursantes se responsabilizan de que las obras presentadas no estén sometidos a ninguna reclamación legal. La Universidad hará uso de los trabajos premiados para materiales propios de promoción si lo estima conveniente.

10) Aceptación de las bases

Se entiende que el mero hecho de la participación en el concurso implica, por parte de cada participante, la total aceptación de las presentes bases.

11) Contacto

Las dudas y aclaraciones serán atendidas en arte@comillas.edu